

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA REALCARGA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de Junio del 2020, siendo las 9H00, en los locales de la Empresa ubicado en la Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, Of. 706, se reúnen todos los socios de la Compañía REALCARGA CIA. LTDA., según el siguiente detalle:

1) El señor Ernesto Bernal Bustamante, por sus propios derechos, propietario de 27.000 participaciones sociales, dejando constancia que lo hace forma telemática al amparo de lo que establece la Ley de Compañías; y,

2) La señora Amanda Quinchanegua Abril, por sus propios derechos, propietaria de 3.000 participaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Ernesto Bernal; y, en calidad de Secretaria, actúa la señora Amanda Quinchanegua, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019;**
- 2. CONOCER RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019 Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**
- 4. AUTORIZACION PARA LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020.-**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-** Por intermedio de Secretaria se da lectura al Informe Económico del Gerente General relativo al ejercicio fiscal del 2019 de la Compañía, en el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones entre los socios, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.-

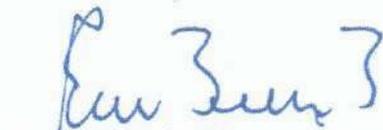
Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL**

**2019.-** La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2019 presentado por la firma ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA.LTDA., en el cual se establece la confirmación con los balances y estados financieros de la compañía y actos de la administración. La Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar dicho informe de auditoría externa.

Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.-** La Presidencia dispone que por Secretaria se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2019 y la Distribución de Beneficios Sociales. Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Socios con el 100% del capital social presente resuelve aprobar en todos sus términos la moción, dejando constancia de la abstención de la Gerente General por mandato legal. Además, por secretaria se da lectura al Estado de Resultados del ejercicio económico del 2019 del cual se desprende que la Compañía tuvo una utilidad; por lo tanto, en forma unánime la Junta General resuelva que la misma pase a la cuenta utilidades no distribuidas.

Se entra a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: AUTORIZACION PARA LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020.-** La Junta General de Socios en forma unánime resuelve autorizar a la Administración para que contrate con la Firma ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA.LTDA., la auditoría externa de la Compañía por el ejercicio económico del 2020.

Agotado el orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 10H30.

  
f) Ernesto Bernal Bustamante  
PRESIDENTE - SOCIO

  
f) Amanda Quinchanegua Abril  
SECRETARIA - SOCIA